

Córdoba. Herrero Caballero, Luis. 30.548.978-X. ECB14JOM.

Córdoba. Torrenteras Ferrer, Andrés. 34.001.975-V. ECB14JOU.

Córdoba. Diz González, Carlos. 30.417.477-T. ECB14JOX.

Córdoba. Rivera Sánchez, Bartolomé. 30.442.265-V. ECB14JPB.

Córdoba. Muñoz Haro, Jacinto. 50.694.542-N. ECB14JPM.

Córdoba. Nieto Córdoba, Nicolás. 75.592.919-S. ECB14JQG.

Córdoba. Plaza Rovi, Fernando. 30.817.417-Q. ECB14JQW.

Córdoba. Ríos Castilla, José María. 30.836.373-C. ECB14JRD.

Córdoba. Martínez Montero, José Antonio. 75.660.268-C. ECB14JRJ.

Córdoba. Ramírez Núñez, Juan. 30.517.364-K. ECB14JRY.

Córdoba. Muñoz Rivera, Antonio. 30.510.457-Z. ECB14JSB.

Córdoba. Mariano Ortiz, José. 30.414.817-P. ECB14JSK.

Córdoba. Montes de la Cruz, Juan de Dios. 35.057.200-W. ECB14JSM.

Córdoba. Carrillo Márquez, Juan. 30.427.242-J. ECB14JTB.

Córdoba. Pulido Luque, Rafael Gabriel. 30.512.323-V. ECB14JTY.

Córdoba. Vidal Rosa, Mariano. 30.057.020-E. ECB14JVF.

Córdoba. Alcaraz Rey, Juan José. 30.521.931-B. ECB14JVK.

Córdoba. Sauce Moral, Manuel Ángel. 30.786.361-X. ECB14JVX.

Córdoba. Chaparro Cansino, José Manuel. 30.539.510-H. ECB14JVY.

Córdoba. Menbrilla Muñoz, Bartolomé. 30.823.593-M. ECB14JWW.

Córdoba. Merlo Sánchez, Juan José. 30.520.048-Z. ECB14JYI.

Córdoba. Carrasco Albar, Francisco José. 30.797.781-E. ECB14JYL.

Córdoba. Romero Maya, Rafael. 30.427.681-S. ECB14JYM.

Córdoba. Soldado Vera, Israel. 44.353.173-L. ECB14JYN.

Córdoba. Ramos Molina, José. 24.801.785-B. ECB14KAA.

Córdoba. Pérez Díaz, Juan. 30.472.042-D. ECB14KAM.

Madrid, 18 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—53.367.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y

a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Guadalajara, sita en avenida del Ejército, 12, Guadalajara.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Guadalajara. Martínez Jiménez, José Ángel. 5.255.507-F. EA4ARR.

Guadalajara. Sánchez Trampal, Rafael. 52.114.303-Y. ECB19CVU.

Guadalajara. Soguero Simón, Inocente C. 70.630.866-M. ECB19CWB.

Guadalajara. Soldevilla Cuesta, Mariano. 3.094.854-C. ECB19CXE.

Guadalajara. López Vila, Esteban. 8.928.984-Q. ECB19CYY.

Guadalajara. Martín Gómez, Benedicto. 7.431.882-F. ECB19CZV.

Guadalajara. Tello Triguero, Juan Pedro. 77.879.874-B. ECB19CZW.

Madrid, 19 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—53.374.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Jaén, sita en plaza Jardillos, sin número, Jaén.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Jaén. Rueda Rueda, Manuel. 52.530.871-K. ECB18HOX.

Madrid, 19 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—53.373.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, sita en calle Marquesa, 12, Barcelona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Barcelona. Hidalgo Hidalgo, Juan Francisco. 24.221.383-Z. ECB18HPR.

Barcelona. Molero Velasco, Manuel. 24.229.908-Y. ECB18HTW.

Madrid, 19 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—53.372.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse

por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Almería, sita en calle Hermanos Machado, sin número, Almería.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Almería. Úbeda Ortega, Antonio. 24.098.774-H. ECB18HLI.

Madrid, 19 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—53.371.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba, sita en avenida Mozárabes, 1, Córdoba.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Córdoba. Sánchez Casado, José Antonio. 26.215.818-G. ECB23IMM.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—53.379.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de León, sita en Plaza Jardín de San Francisco, s/n., León.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

León; Romasanta Pérez, Felisindo; 34.592.192-P; EA1CGJ.

León; Prieto López, Óscar; 9798501H; EB1HDH.
León; Valdeza Suárez, José; 9812001V; EB1HDU.

León; San Martín Hernández, Isidro Gabino; 10193895L; EB1HGL.

León; Álvarez Martínez, Julio Javier; 9741063B; EB1HPT.

León; Riesco Diez, Elidio; 10030245Z; EC1AMZ.

León; Álvarez Martínez, Julio Javier; 9741063B; ECB24IAQ.

León; Alfonso Álvarez, José; 10081048X; ECB24IBD.

León; Santín Núñez, José Manuel; 10071139Z; ECB24IBG.

León; Álvarez Granja, Lisardo; 9971362B; ECB24IBK.

León; Marcos Arias, Roberto; 9765677S; ECB24IBN.

León; Liébana González, José Luis; 72252372B; ECB24IBQ.

León; Acebal Puente, Juan Aurelio; 52632028R; ECB24ICG.

León; Freire Docampo, Jorge; 10198245E; ECB24ICI.

León; Fernández López, Marcelino; 10202235X; ECB24ICT.

León; Gómez Oteiza, Fernando; 9806247J; ECB24ICV.

León; García Ablanado, Ramón; 9778072J; ECB24IDB.

León; Gómez Martínez, Faustino; 9751175A; ECB24IDM.

León; Novillo Martínez, Juan Carlos; 2445026B; ECB24IDU.

León; Martín del Pozo, María Nieves; 9704297E; ECB24IEG.

León; Lastra Juan, Javier; 9786955H; ECB24IEJ.

León; González Ferreras, María Isabel; 9722264A; ECB24IEN.

León; González Pérez, Manuel Ángel; 9716201N; ECB24IER.

León; Figueiras Sanz, Pedro; 9719444N; ECB24IFJ.

León; Martínez Cañón, Juan Carlos; 9753786S; ECB24IFO.

León; González Antón Álvarez, Carlos; 9751191L; ECB24IFR.

León; Diez González, José Vicente; 9785373T; ECB24IGB.

León; Andrés Rodríguez, José Ramón; 71416326S; ECB24IGM.

León; Fernández García, Luis; 9556909H; ECB24IGR.

León; Morán Santoveña, Carlos Ignacio; 11416264F; ECB24IHL.

León; Ronda Gutiérrez, Fernando; 9783560G; ECB24IHW.

León; Hernández Martínez, José Luis; 9787659D; ECB24IIV.

León; Suárez García, Pedro; 9707768C; ECB24IIX.

León; Guerrero Escot, Gerardo; 9796650F; ECB24IJO.

León; Nieto Llamazares, Eleuterio; 9720404Y; ECB24IJQ.

León; Quintana García, Miguel Ángel; 9714203S; ECB24IKJ.

León; González Sarmiento, Fermín Roberto; 9779099M; ECB24IKK.

León; Gutiérrez Borregán, Juan Antonio; 71411734T; ECB24IKR.

León; Gutiérrez Borregán, Juan Antonio; 71411734T; ECB24IKS.

León; Muñiz Alonso, Jesús; 71006041G; ECB24ILB.

León; González Fernández, Carlos; 9754647W; ECB24ILL.

León; Fernández Fernández, Agustín; 9727945A; ECB24ILK.

León; Diez García, Francisco Javier; 9778148C; ECB24IML.

León; Magro Alfonso, Agostinho; 10070324G; ECB24ING.

León; Tre González, José Miguel; 10046437Z; ECB24INK.

León; Feliz Rodríguez, Aurelio Raúl; 10027029H; ECB24INW.

León; Cortina Martínez, José Luis; 10060533B; ECB24IOB.

León; Álvarez Bango, José Javier; 10199490W; ECB24IOM.

León; Iglesias Vázquez, Eliseo; 71432492N; ECB24ION.

León; Souto Rivas, Amador; 10022208G; ECB24IOP.

León; León Jiménez, Ramón; 9723604D; ECB24IOQ.

León; Evaristo Pinto, Mario José; X1616251H; ECB24IOV.

León; Escudero González, Mateo; 71487481P; ECB24IPJ.

León; Paramio López, José Luis; 18949122C; ECB24IPL.

León; Gutiérrez Martínez, José Manuel; 9728392J; ECB24IPO.

León; Souto Iglesias, Constantino; 9272760B; ECB24IPU.